

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	268-2023-OASA/OEC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Puno, a los 10 días del mes de julio del 2022 ,en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, elORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 142-2023-GR-PUNO/ORA de fecha08.02.2023, encargado de la preparacion, conducir y realizacion del procedimiento de seleccion SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 110-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE PIEDRA CHANCADA DE 1/2 SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META CREACION DEL SERVICIO DE INTERCONEXION DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA TRONCAL DEL PUENTE YARAJA DISTRITO DE AZANGARO AZANGARO PUNO , a fin de otorgar la buena pro.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El miembro del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección			
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	ELMER WASHINGTON QUILLA CUENTAS	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA		S/ 60,000.00	
5	BASE LEGAL			
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Organó Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".			
6	ACUERDO ADOPTADO			
	El Organó Encargado de Contrataciones, declara ganador el procedimiento en mension de acuerdo en el numeral 4.			
7	  ELMER WASHINGTON QUILLA CUENTAS			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	211-2023-OASA/OEC
---	----------------	-------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	En Puno, a los 10 días del mes de julio del 2023, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 142-2023-GR-PUNO/ORA de fecha 08.02.2023, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 110-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE PIEDRA CHANCADA DE 1/2 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META CREACION DEL SERVICIO DE INTERCONEXION DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA TRONCAL DEL PUENTE YARAJA DISTRITO DE AZANGARO AZANGARO PUNO, a fin de efectuar la evaluación y calificación, según orden de prelación.		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
	El órgano encargado de las contrataciones (OEC) es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:		
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	ELMER WASHINGTON QUILLA CUENTAS	Dependencia
			OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE un total de 13 participantes.				
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro	Estado
	1	10025494887	SUCASAIRE SUCASAIRE SERAPIO	03/07/2023	VALIDO
	2	10447627545	HUAYANAY RAMOS FREDY	07/07/2023	VALIDO
	3	10608659892	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA	06/07/2023	VALIDO
	4	20406286062	TECNOMETAL S.C.R.L.	03/07/2023	VALIDO
	5	20447985731	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	03/07/2023	VALIDO
	6	20448076378	EMPRESA MINERA KUPPERT E.I.R.L.	03/07/2023	VALIDO
	7	20448281974	MAQSUR IMPORT - EXPORT E.I.R.L.	06/07/2023	VALIDO
	8	20448282601	CONSTRUCCIONES INGENIERIA & MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.	04/07/2023	VALIDO
	9	20448283322	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	04/07/2023	VALIDO
	10	20542675251	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. S.A.C.	07/07/2023	VALIDO
	11	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	05/07/2023	VALIDO
12	20603717920	AMBIENTALCORP S.A.C.	06/07/2023	VALIDO	
13	20604068356	H & G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR E.I.R.L.	07/07/2023	VALIDO	

5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE				
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Hora de presentación	Estado
	1	20603717920	AMBIENTALCORP S.A.C.	07/07/2023	VALIDO
	2	10608659892	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA	07/07/2023	VALIDO
	3	20604068356	H & G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR E.I.R.L.	07/07/2023	VALIDO
4	10447627545	HUAYANAY RAMOS FREDY	07/07/2023	VALIDO	
5	20542675251	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. S.A.C.	07/07/2023	VALIDO	

6	APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y PERIODO DE LANCES				
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Propuesta económica	Orden de prelación
	1	10608659892	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA	60,000.00	1
	2	20542675251	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. S.A.C.	62,000.00	2
	3	10447627545	HUAYANAY RAMOS FREDY	64,990.00	3
	4	20604068356	H & G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR E.I.R.L.	65,000.00	4
5	20603717920	AMBIENTALCORP S.A.C.	74,000.00	5	

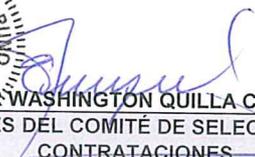
7	APERTURA Y VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y REQUISITOS DE HABILITACION			
	De acuerdo a la Directiva 006-2019-OSCE/CD, que en su numeral 7.5 señala "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. (...)" y en el tercer párrafo "En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. El OEC obtiene los siguientes resultados:			
	Literal	Documentos de presentación obligatoria y requisitos de habilitación	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. S.A.C.
	a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad (...)	SI	SI
	c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	N/C	N/C
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	N/C	N/C
CONDICION		ADMITIDO	ADMITIDO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

8	El Organo Encargado de las Contrataciones - OEC, según lo indicado en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD de acuerdo a la calificación realizada, da por aprobado los resultados de la evaluación y se otorga la buena pro a: HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA, con RUC. 10608659892, con una oferta de: S/ 60,000.00 (Sesenta mil y 00/100 Soles).
9	  ELMER WASHINGTON QUILLA CUENTAS NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES